

FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Numero de Orden de Compra a modificar:

17796

Numero de modificación de la Orden de Compra:

1

Entidad Compradora: FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO EN JEFE DE COMBATE NO. 2

NIT: 000.141.627

Nombre del solicitante: JORGE HERNANDEZ CARRERA GALVIS

Teléfono de contacto: 3208504415

Proveedor: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. VO. ALVOSTO S.A

Sección 1: Tipo de sección

Tipo: Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Cambio de Supervisor

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SMUZ?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	SI	Nombre del supervisor actual TS. NIDIA ESTHER LAQUINO HOJAS	Nombre nuevo supervisor TS. HERNANDEZ RUEDA HECTOR
Dirección y/o telefono Supervisor	SI	Telefono actual supervisor 3018163385	Telefono nuevo supervisor 3016541847
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se borra de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o telefono Entidad	NO	Dirección / telefono actual Entidad	Nueva dirección / telefono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual			Total	Nueva información			Información presupuestal		
			Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario		Unificación presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad		Unidad de medida	Precio unitario
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica

Cantidad de celdas a agregar: 1

Sección 5: Resultados de la modificación

Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:		\$ 0.00	
Valor de la línea ATU en la Orden de Compra:			
Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:			

Firma ordenador del gasto

Firma de Proveedor

Fecha de elaboración

Nombre: WILLIAM RENE ZAPATA GOMEZ
Documento de Identidad: 64.409.722

Nombre: _____
Documento de Identidad: _____

Las partes manifiestan que este mismo documento se cargara en la plataforma en formato Excel (.Xlsx) y los cambios se pueden verificar con el mismo

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

RESOLUCIÓN No. 003
(23 DE JUNIO DE 2017)

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 del 12 de Enero de 2017, Proceso Contractual No 057-00-E-CACOM2-GRUAL-2017

EL SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No 2

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y la Resolución de Delegación Ministerial No 4519 del 27 de Mayo de 2016, y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4519 del 27 de Mayo de 2016, y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que mediante Resolución No. 001 de Fecha 12 de Enero de 2017, se designaron Gerente de Proyecto, Estructurador y Supervisor del Proceso de Selección No 057-00-E-CACOM2-GRUAL-2017, cuyo objeto consiste en “Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana **ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE PARA EL COMANDO AEREO DE COMBATE No 2**”

Que la señora **TS. LADINO ROJAS NIDIA ESTHER, (S. Principal)** solicita al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Combate No.2 (E), el reemplazo como supervisor debido a su traslado para la guarnición de Bogotá, razón por la cual se debe efectuar su reemplazo, a lo cual se procederá en la parte resolutive del presente acto administrativo

En mérito de lo expuesto **EL SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No 2**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícase parcialmente la Resolución No. 001 de Fecha 12 de Enero de 2017, proferida dentro del Proceso de Selección No 057-00-E-CACOM2-GRUAL-2017, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal	TS. HECTOR ARMANDO HERNANDEZ RUEDA	GRUPO DE APOYO LOGISTICO

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del supervisor y demás responsabilidades se encuentran señalados en la Resolución No. 001 de Fecha 12 de Enero de 2017 del Proceso de Selección No 057-00-E-CACOM2-GRUAL-2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Villavicencio Meta, a los veintitrés (23) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017).

Coronel **DANIEL EDUARDO PRIETO BERMUDEZ**
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CACOM-2 (E)

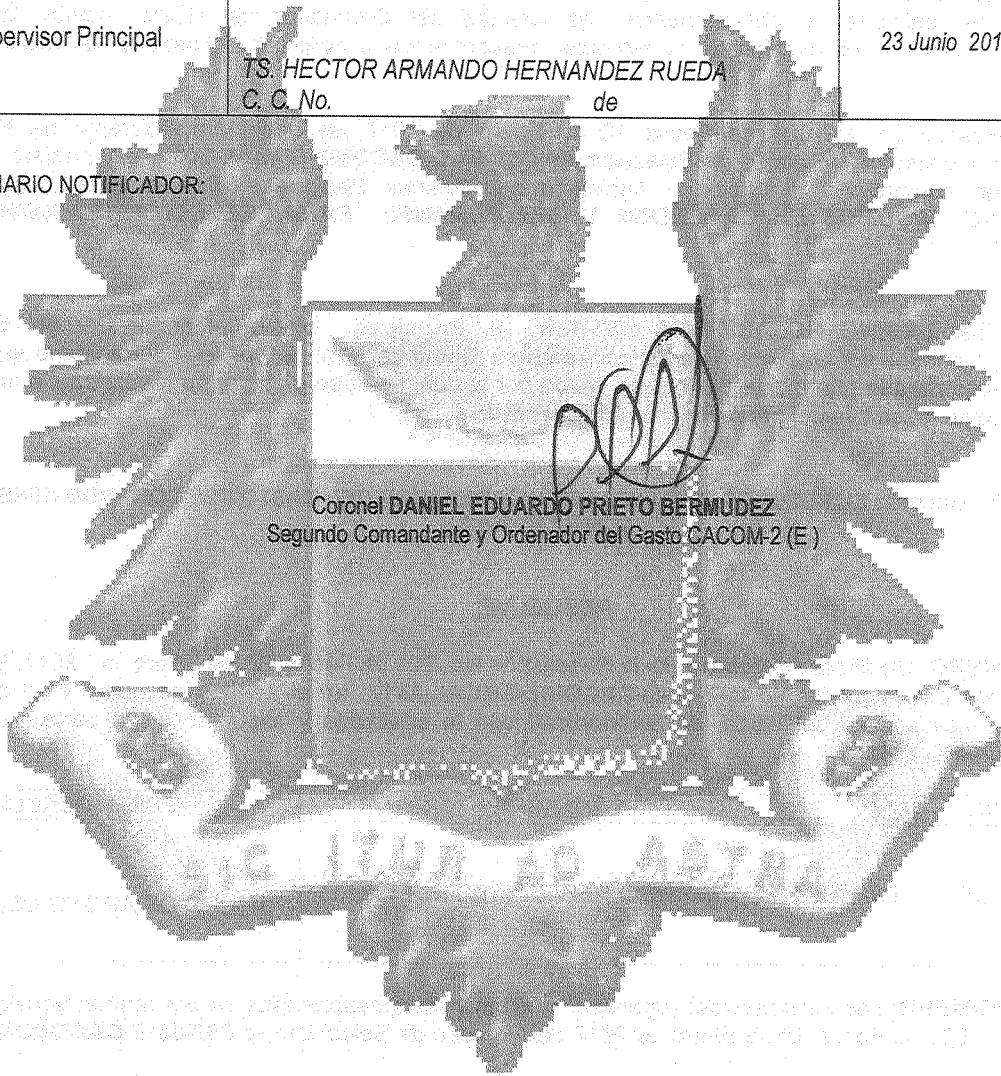
DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 003 del 23 de Junio de 2017, "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 del Proceso Contractual **No.057-00-E-CACOM-2-GRUAL-2017** cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, **ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE PARA EL COMANDO AEREO DE COMBATE No 2.**"

Para constancia se firma en Villavicencio, a los veintitrés (23) día del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017).

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
Supervisor Principal	TS. HECTOR ARMANDO HERNANDEZ RUEDA C. C. No. de	23 Junio 2017

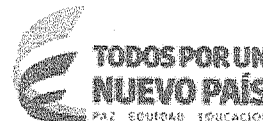
FUNCIONARIO NOTIFICADOR:



Coronel DANIEL EDUARDO PRIETO BERMUDEZ
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CACOM-2 (E)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. 20178430160753 del 23-06-2017 / MDN-CGFM-FAC- CACOM-2-GRUAL-ESSER-38-7

Señor Coronel
DANIEL EDUARDO PRIETO BERMUDEZ
SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO CACOM-2 (E)
Villavicencio - Meta

Asunto: Solicitud Cambio Supervisor contrato

Me permito solicitar al Señor Coronel SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO CACOM-2 (E), tenga a bien autorizar se nombre al Señor TS. HECTOR ARMANDO HERNANDEZ RUEDA como supervisor de los siguientes contratos

Contrato No.075-00-E-CACOM-2-GRUAL-2016, cuyo objeto es el servicio integral de aseo y limpieza a todo costo de las instalaciones del CACOM-2

Contrato No.057-00-E-CACOM-2-GRUAL-2017 cuyo objeto es la adquisición de insumos de cafetería y restaurante para el comando aéreo de COMBATE No. 2.

Contrato No.058-00-E-CACOM-2-GRUAL-2017 cuyo objeto es la adquisición de productos de aseo y limpieza para el CACOM-2

Lo anterior teniendo en cuenta que salgo trasladada para la guarnición de Bogotá.

TS. Nidia Esther Ladino Rojas
Supervisor contrato 091-00-E-CACOM-2-GRUAL-2014

Elaboró: NIDIA ESTHER LADINO ROJAS



Así se va
a las
alturas



SEGUNDO COMANDO CACOM-2

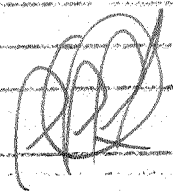
FECHA: _____

GRUPO / CAUTE / CAUSE / GRUJA / GRUEA / GRUAL / ESMAN31 / J194 / BEDIU / OPOOH / **DECON**


DEPLA / D6FIN / DESOF / DSAN / GRIC / ABLE / ASEJO / DDHN / CAPELLANIA / ANUPE / TAC / SECRE

<input type="checkbox"/>	Operación inmediata	<input type="checkbox"/>	Lo de su cargo
<input type="checkbox"/>	Cumplimiento	<input type="checkbox"/>	Reserva e informe
<input checked="" type="checkbox"/>	Autorización	<input type="checkbox"/>	Tome en relación
<input type="checkbox"/>	Coordinación	<input type="checkbox"/>	Prepara presentación
<input type="checkbox"/>	Trata asuntos	<input type="checkbox"/>	Prepara documentos
<input type="checkbox"/>	Orientación	<input type="checkbox"/>	Prepara informes
<input type="checkbox"/>	Estudio de casos	<input type="checkbox"/>	Prepara documentos
<input type="checkbox"/>	Resolución de casos	<input type="checkbox"/>	Prepara informes
<input type="checkbox"/>	Arenas	<input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES



PLAZO _____ FIRMA _____

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-FR-005
	FORMATO: ACTA INFORME DE GESTIÓN	Versión N°:	01
		Vigencia:	12-12-2015

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

- TS. NIDIA ESTHER LADINO ROJAS
- Coordinador Servicios Generales
- Elemento Servicios Generales
- Apiay Meta (CACOM-2) 27 de Junio 2017
- Fecha inicio de la gestión 7 enero 2014
- Entrega por motivo de traslado
- 30 de junio de 2017

2. MISIÓN y CAPACIDADES

Establecer políticas y criterios para la prestación de servicios generales en la unidad proporcionando bienestar tanto al personal residente y transeúnte para desarrollar confortablemente las actividades competentes en el cumplimiento de la misión.

3. PLANTA DE PERSONAL

Detalle de la planta de personal.

CONCEPTO	TOE	No DE EFECTIVOS.
OFICIALES	01	02
SUBOFICIALES	02	01
SOLDADOS	0	0
CIVILES	09	09

Cargos de libre nombramiento y remoción:

No. Cargos a la fecha de inicio de la gestión.	N/A
No Cargos a la fecha de retiro del cargo.	N/A
Variación porcentual.	N/A

Cargos de Carrera Administrativa

No. Cargos a la fecha de inicio de la gestión.	N/A
No Cargos a la fecha de retiro del cargo.	N/A
Variación porcentual.	N/A

4. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN.

- Elaboración de los servicios para el mes de julio, entregados a la secretaria del GRUAL
- Se deja actualizado a la fecha el cuadro de compensación horas adicionales trabajadas por el personal civil el cual debe entregarse cada trimestre al SEPLA.
- Se encuentra en turno de vacaciones para el mes de junio la Señora ELIZABETH RAMIREZ 20 días desde el 12 de junio y para Julio la señora LILIANA NINCO 20 días.
- Las Señoras Nubia Gil se encuentra con una excusa de sanidad, así que realiza funciones mínimas que pueda desempeñar con una sola mano.
- Los servicios del mes de julio se le entregaron a la secretaria del GRUAL estos cambiaran si se presenta alguna novedad, queda archivo en el computador.

- Se dejan las llaves de la bodega (siete llaves, oficina, bodegas de aseo de las señoras de las barracas oficiales y suboficiales, llaves lavandería, sala VIP, y habitaciones 1 y 3 VIP de la reacción que funcionan como bodegas)
- Se debe hacer solicitud de sial para elementos de aseo para julio

SECTORES	NUBIA	MARIA	ISABEL	LIGIA	MARINA	ELIZA	INGRID	LILIANA	MAYERLY
COMANDO	X								
ESMAY				X					
LAVANDERIA									X
GRUAL			X						
Casino de Oficiales			X						
CASA COMANDO									
GRUTE					X				
Desop					X				
Hab disp. Linea					X				
Sala de pilotos					X				
Sala vip			X						
Despacho			X						
GRUSE								X	
Automotores								X	
Electricista								X	
sala de ingles								X	
comunicaciones								X	
Cámaras								X	
Muro								X	
GRUCO		X				X			
torre de control		X				X			
ofic zona de carga		X				X			
psicología		X				X			
control interno		X				X			
miscelaneos		X				X			
GRUIA							X		
GRUEA							X		
EDIFICIO RAMPA SUR							X		
ART HERMES							X		

- Los disponibles de Alojamientos son en orden de antigüedad y nombrados por orden del día los servicios son elaborados por la señora CT. ESPITIA
- Se debe recibir de cada disponible el día lunes y jueves los recibos de caja en orden consecutivo y el dinero correspondiente al cobro del alojamiento transeúnte, realizar una planilla (archivo ruta escritorio - Nidia – Alojamiento – planilla consignación alojamiento) y consignar en la tesorería de la Unidad, archivar y guardar copia de este formato con el recibo de consignación.
- Los días miércoles se debe hacer la asignación de alojamiento transeúnte teniendo en cuenta los formatos que lleguen al grupo y cerrar los siales correspondientes a cada uno de los mismos. Pasar a la firma de GRUAL, luego de firmados se envían al GRUIA. Entregar lista de asignación al disponible, enviar archivo al Segundo Comando y al Comando de la unidad vía Outlook

- En las habitaciones 13, 14, 15, 16, 18, 19 de la barraca de reacción se encuentran viviendo oficiales residentes, mientras se les asigna las habitaciones de residentes
- Se debe traer y llevar los tendidos de las habitaciones de suboficiales por lo menos una vez en la semana.
- Para las novedades con decodificadores y señal de televisión se debe comunicar con la siguiente dirección de correo electrónico anexando los datos que se relacionan a continuación

cct.empresas.colombia@telefonica.com

Nombre de la empresa: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE
No. 2

Nit. : 800141627

Dirección: Km. 12 vía Puerto López Vereda Apiay Base Aérea Luis F. Gómez Niño

Contacto Grado y nombres

Tel

e-mail

- Supervisor nombrado de los siguientes contratos

CONTRATO 075-00-E-CACOM2-GRUAL-2016

Objeto del contrato: servicio de aseo y limpieza a todo costo de las instalaciones del CACOM-2

Contratista: HSE SERVICES DE COLOMBIA S.A.S

Representante legal: MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS

Carrera 22 sur No. 1-200 Pensilvania

teléfono 6668013; 3212459036

e-mail: hsecolombia@hotmail.com

Villavicencio

Este contrato va hasta noviembre de 2017, se debe elaborar el Acta de recibo a satisfacción a final de mes, anexando la factura y el formato de pago de parafiscales de la empresa, elaborar informe de supervisión y lista de chequeo en los primeros cinco días del mes se deja copia en digital

1. El contrato tiene como objeto el servicio integral de aseo y limpieza a todo costo de las instalaciones del CACOM-2, para lo cual se deja copia digital y física de la minuta del contrato.
2. A la fecha de acuerdo al contrato la unidad cuenta con (05) auxiliares de servicios (4) laboran en las barracas y (1) labora en sanidad.
3. En los primeros cinco días del mes la empresa debe allegar los elementos de aseo, se deben recibir y distribuir entre las señoras operarias Sanidad, Barracas de oficiales y Barracas de suboficiales.
4. Se deben realizar mensualmente el informe acta de recibo a satisfacción, anexando la factura original, recibo de pago de seguridad social y parafiscales, verificar que estén relacionadas cada una del as señoras quienes laboran en la unidad a saber:

Blanca Libia Vázquez
Kelly Johanna Trujillo
María Concepción Martínez
Blanca Ruth Clavijo
Teodolinda Fuentes

5. Se deja informe de supervisión en digital y físico con toda la información del avance del contrato (este documento queda anexo a esta acta)

CONTRATO 057-00-E-CACOM-2-GRUAL-2017

Objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE PARA EL CACOM-2.

Contratista: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A.

Contacto: JHON EDWIN LAGUNA GUTIERREZ Ejecutivo de Ventas Gobierno

Tel: 3188200666

e-mail: jhon.laguna@alkosto.com.co

1. El contrato tiene como objeto la adquisición de insumos de cafetería y restaurante para el CACOM-2,
2. Este contrato se elaboro por grandes superficies, se hizo el pedido el 5 de junio de 2007 y el 12 de junio llego una parte del pedido el 55% aproximadamente, quedando pendiente un 45% el cual deberá llegar antes del 30 de octubre de 2017

Elementos recibidos

AZÚCAR REFINADA GRANULADA, X 5 GMS X 200 UNIDADES	121
AZÚCAR REFINADA, GRANULADA, X 2,5 KG	30
CAFÉ MOLIDO X 500 GMS.	252
CAFÉ INSTANTANEO POLVO X 170 GRAMOS	20

Elementos pendientes x recibir

AZÚCAR DIETÉTICA 2G X 100 SB	10
AROMÁTICA CAJA POR 50 UND	16
CREMA INSTANTÁNEA X 4G X 100 UND	200

3. La factura correspondiente a los elementos recibidos se envió junto con el acta de recibo a satisfacción para su trámite y pago.
4. De este contrato se deja un bono por valor de \$1.311.953.00 para que se adquieran elementos de aseo. Este bono tiene una vigencia de un mes desde el 27 de junio. Según lo ordenado por el SECOM se deberá adquirir un "kit" de aseo para las habitaciones Suite y Vip de la unidad. Los elementos que sugiero son los siguientes teniendo en cuenta la falencia de los mismos en el almacén de la unidad.
 - Cepillo de dientes "Kit"
 - Prestobarba "Kit"
 - Crema de dientes pequeña "Kit"
 - Jabón Dove en caja "Kit"
 - Líquido desinfectante (fabuloso, o sampic)
 - Papel higiénico jumbo
 - Toallas para manos tipo Z
 - Suavizante para ropa (soflan)
 - Pilas AAA y AA para los controles
 - Ambientador sprite
 - Varsol
 - Bolsas de basura

CONTRATO 058-00-E-CACOM-2-GRUAL-2017

Objeto del contrato: Adquisición de productos de aseo y limpieza para el CACOM-2.

1. Este contrato se está adelantando por grandes superficies, se envió el Formato de solicitud de inclusión de nuevos bienes en Grandes Superficies a los proveedores inscritos para que ellos lo diligenciaran y suscribieran los productos que el CACOM-2 necesita y que ellos ofrecen para que la entidad pueda adquirirlos.
2. En este momento se encuentra en esa etapa a la espera de poder realizar el pedido y continuar con el proceso correspondiente
3. El Asesor contractual de este proceso el Señor Jorge Carmona

5 PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.

(Para informe de gestión del Comando Fuerza Aérea, Comandos Aéreos, Escuelas de Formación y Capacitación y Grupos Aéreos)

Se relaciona todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION	ESTADO		VALOR ASIGNADO(MILLONES DE PESOS)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
N/A	N/A	N/A		N/A
N/A	N/A	N/A		N/A

6 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

(Para informe de gestión del Comando Fuerza Aérea, Comandos Aéreos, Escuelas de Formación y Capacitación y Grupos Aéreos)

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de entrega del cargo retiro así:

a. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia año fiscal _____ comprendido entre _____	N/A
Activo Total	N/A
Corriente	N/A
No corriente	N/A
Pasivo Total	N/A
Corriente	N/A
No corriente	N/A
Patrimonio	N/A

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia año fiscal _____ comprendido entre _____	N/A
Ingresos Operacionales	N/A

Gastos Operacionales	N/A
Costo de ventas y operación	N/A
Ingresos Extraordinarios	N/A
Gastos Extraordinarios	N/A
Resultado no operacional	N/A
Resultado neto	N/A

b. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia año fiscal comprendido entre	N/A
Terrenos.	N/A
Edificaciones.	N/A
Construcciones en curso	N/A
Maquinaria y equipo	N/A
Equipo de transporte, tracción y elevación.	N/A
Equipo de comunicación y computación.	1'500.000
Muebles, enseres y equipo de oficina.	500.000
Bienes muebles en bodega.	N/A
Redes, líneas y cables.	N/A
Plantas, ductos y túneles.	N/A
Otros conceptos.	N/A

7 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

(Para informe de gestión del Comando Fuerza Aérea, Comandos Aéreos, Escuelas de Formación y Capacitación y Grupos Aéreos)

Se relaciona por cada vigencia fiscal los valores presupuestados, efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS

CONCEPTO DEL INGRESO.	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DEL RECAUDO
Aportes de la nación.	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios.	N/A	N/A	N/A
Otros conceptos.	N/A	N/A	N/A

Se relaciona por cada vigencia fiscal los valores presupuestados, efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE LA EJECUCION
Funcionamiento.	N/A	N/A	N/A
Inversión.	N/A	N/A	N/A
Otros conceptos.	N/A	N/A	N/A

8 CONTRATACIÓN

Se efectuó Supervisión y control de los siguientes Procesos:

Modalidad de contratación	Objeto contractual	No. De contratos en proceso.	No. De contratos ejecutados.	Valor Total (Millones de Pesos)
Grandes superficies.	Suministro de insumos de cafetería y restaurante para el CACOM- 2	057-00-E-CACOM2-GRUAL-2017		4.897.200.00
Contratación Menor cuantía	Servicio integral de aseo y limpieza a todo costo de las instalaciones del CACOM- 2	075-00-E-CACOM2-GRUAL-2016		133.412.992

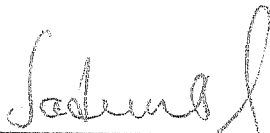
9 REGLAMENTOS Y MANUALES

Se relaciona a la fecha de retiro, los reglamentos internos y/o manuales de funciones, procesos y procedimientos vigentes.

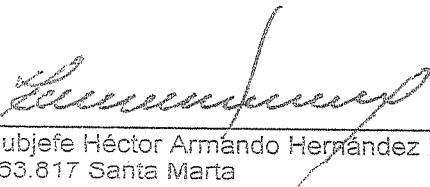
Denominación del reglamento y/o manual.	Descripción	No. Acto administrativo de adopción.	Fecha de adopción o vigencia
N/A	N/A	N/A	N/A

10 CONCEPTO GENERAL

11 FIRMAS



Técnico Subjefe Nidia Esther Ladino Rojas
CM. 52.129.898 Bogota



Técnico Subjefe Héctor Armándo Hernández Rueda
CM. 65.463.817 Santa Marta



Mayor Juan Manuel Navía López
Comandante Grupo de Apoyo Logístico